



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	0292	No de Expediente:	DDU 18-673
Fecha de Autorización:	23	04	2019
	DÍA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	23 DE ABRIL DE 2019	A	23 DE OCTUBRE DE 2019
--------------	----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:	[REDACTED]
---------	------------

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTAstral:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
SOTANO		3.78	CUARTO DE MÁQUINAS-CUBO DE ESCALERA.
P.BAJA	64.19		2 LOCALES COMERCIALES: CADA UNO CON BARRA, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR Y CUARTO DE SERVICIO. 1 LOCAL COMERCIAL: CON CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, SANITARIOS, BODEGA Y ÁREA DE BARRA. CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR CON 7 PLANTAS DE ESTACIONAMIENTO.
TAPANCO	81.11		SALA DE COMENSALES, VESTIBULO, SANITARIOS, DE PLANTA BAJA. CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR.
1.NIVEL		136.08	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS. VESTIBULO, BAÑO, RECAMARA CON TERRAZA, COCINA, COMEDOR, SALA Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR.
2.NIVEL		136.08	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS. VESTIBULO, BAÑO, RECAMARA CON TERRAZA, COCINA, COMEDOR, SALA Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR.
3 NIVEL (ROOF GARDEN)		16.46 + 49 (E.S.C.)	TERRAZA, CUARTO DE MÁQUINAS Y SANITARIOS. TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA CON ÁREA DE COMEDOR, DESAYUNADOR Y VESTIBULO. PISCINA POR 44 M2
SUP. TOTAL (M²)	512.34		USO AUTORIZADO: MIXTO
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, QUINTANA ROO, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL 9 DE ABRIL DE 2015.
*DE ACUERDO CON EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A 16 DE OCTUBRE DE 2015, TIPO: EXTRAORDINARIO, NOVENA EPOCA.

MS/MB (FAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)			
CUBIERTA DE OCUPACION DE SUPERFICIE (C.O.)	0.60	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE VELOCIZACION DE SUPERFICIE (C.V.)	1.70	ALTURA	NIVELES: align="center">3.00
DENSIDAD (D)	38 VIV/HA		METROS: align="center">12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	---	--	---

CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0292**

VERSION PUBLICA

6/06/19